

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACR PROYECTOS S. A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía ACR PROYECTOS S.A., ubicado en Av. 10 de Agosto No. 39-235, Centro Comercial la Y, Local 27, de esta ciudad de Quito, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar las cuentas, balances, resultados, el Informe de Labores presentado por la Gerencia General, el Informe de Comisario y, el Informe de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2013.
2. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013.
3. Conocer y aprobar el plan de negocios de la empresa para el año 2014.

Presente la totalidad del accionariado del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la empresa y los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar sobre los asuntos detallados en el Orden del Día; por lo que, se instala la sesión a las 15H00, bajo la Presidencia, del señor Galo Rigoberto Almendáriz García, actúa como Secretario el señor Edwin Guillermo Bravo Carrasco, en su calidad de Gerente General.

- 1. Conocer y aprobar las cuentas, balances, resultados, el Informe de Labores presentado por la Gerencia General, el Informe de Comisario y, el Informe de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2013.**

Revisadas y analizadas por los accionistas, las cuentas, balances, resultados, el Informe de Labores presentado por la Gerencia General, el Informe de Comisario y, el Informe de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico del 2013, los cuales han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente Junta, se aprueban los mismos sin observaciones, pues corresponden a la realidad financiera y económica de la compañía. Se deja expresa constancia que el señor Edwin Guillermo Bravo Carrasco, por su condición de Gerente General de la Compañía salvó su voto.

- 2. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013**

El señor Gerente General, expone a la Junta de Accionistas, que el crecimiento del negocio exige una posición patrimonial sólida, por lo que se permite recomendar a la Junta de Accionistas, mantener las utilidades del ejercicio 2013.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ACR PROYECTOS S. A.**

Con base a las consideraciones expuestas y, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, por unanimidad y sin observaciones, se aprueba mantener como retenidas a disposición de los accionistas, las utilidades del ejercicio económico 2013.

3. Conocer y aprobar el plan de negocios de la empresa para el año 2014.

El Gerente General expone el plan operativo y financiero planificado para el ejercicio económico de 2014, el mismo que una vez analizado y discutido, es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 17H00.

Para constancia de lo acordado, firman los Accionistas y Secretario en unidad de acto.



GALO RIGOBERTO ALMENDARIZ GARCIA
ACCIONISTA - PRESIDENTE
CED. 0200607042



EDWIN GUILLERMO BRAVO CARRAZCO
ACCIONISTA - SECRETARIO
CED. 1707596886